

## **FUNDAMENTO PARA LA ELECCION DE AUDITORES EXTERNOS 2016**

La administración de Embotelladora Andina S.A. (en adelante también la “Compañía” o la “Sociedad”) invitó a las firmas auditoras, Deloitte, KPMG, PricewaterhouseCoopers y Ernst & Young, a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y sus filiales para el período 2016.

La selección de dichas firmas se basó en que las cuatro están dentro de las más relevantes del mercado, se encuentran debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y tienen dilatada trayectoria en los cuatro países donde la Sociedad tiene operaciones.

Las referidas firmas presentaron sus respectivas propuestas de trabajo, las que de acuerdo a lo requerido por la Sociedad, incluyeron, entre otros aspectos, los siguientes:

- Antecedentes sobre el equipo de socios y profesionales involucrados en la auditoría;
- Experiencia en la industria, tanto en el país como en el extranjero;
- Programa de trabajo propuesto para la auditoría; y,
- Honorarios.

La administración puso cada una de dichas propuestas en conocimiento del Comité de Directores de la Sociedad, el que luego de analizarlas en detalle acordó proponer al Directorio, como primera opción, la contratación de PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la Compañía para el período 2016, atendido aspectos tales como los siguientes:

- Se encuentra dentro de las más relevantes, tanto a nivel nacional como mundial;
- Tiene un amplio conocimiento de la industria en los cuatro países en que opera la Sociedad;

- Audita a diversos embotelladores del sistema Coca-Cola de características similares a nuestra Compañía;
- Las calificaciones del socio a cargo de la cuenta;
- Su exigente plan de trabajo; y,
- Su propuesta de honorarios resultó ser la más conveniente.

Finalmente, y como alternativa a esta firma de auditoría, se acordó proponer la contratación de los servicios de Ernst & Young, y KPMG, en ese orden de preferencia.

En su sesión de fecha 29 de febrero de 2016, el Directorio aprobó la propuesta, y acordó someterla consideración de la la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Por último, se informa que la firma PricewaterhouseCoopers ha venido prestando los servicios de auditoria externa a la Sociedad por un periodo de cuatro (4) años a la fecha.

Jaime Cohen Arancibia  
Secretario  
Embotelladora Andina S.A.